

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES		
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	6	7
	12	14
Extranjero: 3	6	8,50
	12	16
		32

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Amueblados y comunicados á precios convencionales.  
Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

## R. CANO DE RUEDA

### ABOGADO

ha trasladado su domicilio y bufete á la plaza de San Esteban, número 14.

## PELIGROS ESPERADOS

Desaparecieron con el verano los recursos que la pródiga Naturaleza proporciona al proletario para su frugal alimentación. En el litoral, disminuyen con la estación la variedad de pescas veraniegas, y las ganancias que proporciona la afluencia de bañistas y veraneantes; en el interior, terminada la recolección, terminó con ella la abundancia de legumbres y hortalizas.

Estos fenómenos que todos los años se presentan, para martirio del proletariado, hallanse este invierno agravados por la carestía, siempre creciente, de los principales artículos considerados de primera necesidad, lógica consecuencia de la situación económica de la Nación, víctima de monopolios, arrendatarias, trusts y demás invenciones de la codicia acaparadora y privilegiada, y de otras causas económicas de todos sabidas.

Tal estado de cosas presagian un invierno penosísimo para la gran mayoría de los españoles, ó sea para los muchos millones que viven miserablemente de su trabajo mezquinamente retribuido.

Como el peligro se aproxima con la inmutable regularidad del movimiento de los tiempos y el hambre no admite esperas, el pueblo, desengañado de muchos políticos, perdidas las esperanzas de mejorar su angustiosa actual situación y, aterrizado ante el triste porvenir que le espera, del que nadie se preocupa, dispónese á exteriorizar sus reclamaciones movilizandolas todas las fuerzas organizadas de que dispone en España.

El Comité nacional del Partido socialista y Unión general de trabajadores, puestos al habla, han acordado excitar á todas las Agrupaciones y Secciones para que promuevan una agitación vivísima y enérgica en pro del abaratamiento de las subsisten-

cias para librar al obrero del hambre que le asedia, esperándose que, dada la urgencia de resolver el conflicto, de uno á otro confín de España se levante formidable protesta, tremolando el lema de ¡Salus populi!

Tal acuerdo, aparte el grave motivo que le produce, reviste muy graves y trascendentales caracteres, habida cuenta la facilidad de transformarse y sufrir derivaciones inesperadas, los sacudimientos populares, á despecho de sus jefes y con regocijo de los eternos enemigos del orden y de la tranquilidad pública.

No hay que olvidar que, por nuestra desgracia, España es la nación en que más secuaces cuenta la anarquía, y que sus sectarios no dejan ocasión oportuna para producir disturbios, revueltas y conmociones, procurando siempre encauzar las manifestaciones populares hacia el desorden, con la dañina idea de llevarlas á la destrucción y al incendio, predilectos procedimientos de los exaltados ácratas y de los fanatizados libertarios.

Tiempo ha que en estas mismas columnas anunciamos los acontecimientos que se preparan y entonces, como ahora, sólo deseamos, para bien de la patria, que el Partido socialista no traspase en sus manifestaciones los límites de la corrección y de la legalidad que, hasta hoy, informaron todos sus acuerdos y actos.

De lo contrario, á las nebulosidades que la paz europea presenta se agregarían etapas revolucionarias que pondrían en peligro la integridad de España.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de La Cuesta y Pajarejos, correspondientes al año 1900.

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las de Sacramento (1903) y recordar la devolución de algunos documentos relacionados con las de Marugán (1898 á 99) y Santibáñez de Ayllón (1896 á 97).

Reclamar algunos documentos necesarios para completar en forma

reglamentaria el expediente instruido por Juan Blanco de Frutos, vecino de Fuentepelayo, en súplica de que sea admitido en la sección de lactancia un niño gemelo, hijo suyo, al que no puede criar la madre.

Desestimar la pretensión de Margarita Manrique Pérez, de Prádena, en cuanto al ingreso en el Establecimiento de Beneficencia de un hijo suyo de diez años é inscribir en turno á otro de cuatro para que ingrese cuando le corresponda.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Yanguas, Estanislao Arribas Herranz, contra acuerdo de dicho pueblo, que le negó la asistencia médico-farmacéutica.

Llevar á cabo, respondiendo á las indicaciones del Ayuntamiento de la Capital y después de oído el señor Arquitecto provincial, las obras necesarias para el arreglo de las dos fachadas de la entrada de una huerta de la calle de Santiago, número 4, propiedad de la Excmo. Diputación, cuyas paredes amenazan ruina.

## DE AGRICULTURA

### Estadística de cultivos

La Dirección general de Agricultura ha publicado un resumen de las Memorias sobre riegos remitidas por los ingenieros del Servicio agronómico provincial.

En ella se consignán los siguientes datos:

«La superficie total de la Península es, según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, de unos 50.000.000 de hectáreas para sus 49 provincias, computándose de dicha extensión, como reducidas al cultivo agrario, las dos quintas partes, próximamente, ó sean 20.000.000 de hectáreas.

Conforme las noticias anotadas por los ingenieros agrónomos del Servicio provincial en la Memoria reglamentaria correspondiente al año de 1900, el área cultural se reparte en las siguientes producciones:

Cereales, 12.800.500 hectáreas; leguminosas, 999.500; viñas, 1.45.000; olivares, 1.360.000; raíces y tubérculos, 860.000; plantas industriales, 235.000; huertas y frutales diversos, 640.000; prados cultivados, 250.000. Total, hectáreas 18.595.600.

El regadío total de la Península, en números redondos, asciende á 1.230.000 hectáreas, incluyendo en esta cifra, las 340.000 que sólo tienen riego eventual.»

## CONFERENCIAS DOMINICALES

### La pajarita de papel

Con este infantil y modestísimo título, que despertó gran curiosidad desde los primeros momentos de hacerse público, dió ayer la anunciada conferencia el Regente de la Escuela

graduada de esta capital D. Martín Chico, quien á pesar de llevar muy pocos meses en Segovia ha sabido conquistarse el respeto y las simpatías de todos por sus condiciones de carácter, por su amor á la cultura primaria y, por haber contribuido, en unión de un querido compañero nuestro á fundar en esta ciudad la simpática asociación, protectora de la infancia, *El niño descalzo*.

Las esperanzas que cuantos conocemos la ilustración y nobles entusiasmos del Sr. Chico nos había hecho concebir el anuncio de su conferencia, no se vieron ayer defraudadas y el estudioso autor de *Patria*—notable libro de lectura que tanta aceptación ha conseguido en todas las escuelas de España—justificó una vez más que es uno de los profesores que marchan á la vanguardia en el movimiento redentor de la enseñanza, hace algún tiempo iniciado para gloria y engrandecimiento de la nación española.

Pocos minutos después de las once de la mañana comenzó el Sr. Chico el desarrollo de su tema, entre un público numeroso que llenaba en absoluto el salón y en el que el bello sexo tenía representación lucidísima y no pequeña también el elemento obrero, al que principalmente se dedicaba la conferencia.

Comenzó el Sr. Chico exponiendo los motivos de cariño y gratitud que tenía para con esta ciudad, motivos que le obligaban á no escatimar su concurso en la gran obra de ilustrar al obrero, y recordó la fiesta de la escuela hace algunos años celebrada y en la que el conferenciante tomó parte, y la fundación de la asociación *El niño descalzo*, de la que había sido iniciador.

Habló de la tendencia hacia el saber, iniciada ya en la historia gloriosa de nuestras Universidades, pero que nos hizo olvidar la cultura del pueblo, aunque no fuimos en este movimiento tan atrasados como se supone; de la labor educadora de José de Calasanz—de quien dijo que fundó la institución de las escuelas pías, primera de las establecidas en España—y cantó, en párrafos hermosos, reveladores del más grande entusiasmo, las excelencias de la escuela primaria, de la escuela humilde, pero el más sólido fundamento del progreso.

«Desde las alturas de nuestra superioridad quiotesca—decía el orador—siempre que escuchamos las voces que lanzan los chiquillos durante sus juegos nos sentimos molestados,

cuando debíamos procurar que la alegría del juego entrara en las escuelas, porque bien dirigido es el mejor tónico para las almas de los niños.»

Los niños serios—añadía con hermosísima corrección y facilidad de palabra—me inspiran lástima; el niño hombre es el fruto anticipado, que no tiene las buenas condiciones del fruto en sazón y que difícilmente llega á conseguirlas; los pequeñuelos serios y reflexivos que no tienen tendencias al juego, llevan en su sangre gérmenes morbosos, que al fin y al cabo les acarrearán la muerte moral y física.

Llamó después la atención acerca de la trascendencia de las cosas pequeñas y dijo que, á juicio suyo, tenía más importancia el descubrimiento de las máquinas de coser que todas las conquistas del gran Alejandro.

Aquí justificó la razón de su tema considerando á la pajarita de papel como juguete y como útil elemento educativo, que puede hacer amenas al niño muchas y muy saludables enseñanzas.

Hizo una rápida y erudita historia del trabajo manual en las escuelas de España, reseñando brevemente la fecunda labor de Comenio, Locke, Rousseau, Pestalozzi, Froebel y del padre Manjón á quien tanto debe la cultura infantil.

Volviendo después á la pajarita de papel y mostrando una cuartilla doblada cautivó la atención del auditorio justificando las muchísimas enseñanzas que podían darse á los niños mientras se hacía la pajarita, hasta el extremo de poder demostrarles que desde un punto de una recta no se puede levantar más que una perpendicular; que dos perpendiculares á una recta son paralelas entre sí; que partes de paralelas comprendidas entre paralelas son iguales; que dos paralelogramos de igual base y altura son equivalentes; que un triángulo cualquiera es la mitad de un paralelogramo de igual base y altura; que el cuadrado de la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados construidos sobre los catetos y otros muchos teoremas geométricos á más de dar clara idea de las líneas, ángulos, triángulos, paralelogramos, etc.

La pajarita de papel, seguramente por muchos de los allí presentes considerada como juguete frívolo é insignificante, quedó en manos del señor Chico convertida en caudal abundantísimo de provechosas enseñanzas, que solo los niños pueden adquirir solidamente cuando son de tal modo transmitidas.

La cuartilla de papel, la pequeña

## FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (160)

### LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

«Esta es la verdad, hija mía, un movimiento del malvado y te dejaba huérfana; me he defendido, no experimento ni disgusto ni remordimientos de una acción terrible, pero necesaria; ¡no he cometido un asesinato! mi conciencia me grita que he hecho una justicia!»

—Padre mio,—baluceó la joven arrojándose en los brazos de Santiago Lambert;—perdonadme, os lo ruego; perdonadme de veros por un instante sospechado en un crimen. Yo estaba loca: pero era muy digna de compasión; ¡si supiéseis cuánto sufría!; mi corazón se esforzaba por creerme inocente, pero mi razón se dejaba arrastrar por una evidencia engañosa. ¡Yo había visto...! ¡yo no sabía...! ¡me hubiese vuelto loca, estoy segura, si esta duda horrorosa hubiese continuado por más tiempo! El peso inmenso que me

aplastaba acaba de desaparecer; puedo besar vuestras manos; están puras de toda mala acción. Nada turba ya mi ternura; nada altera ya mi respeto. Mirad, padre mio, mirad, todavía lloro, pero ahora es de alegría.

Santiago Lambert, por la primera vez en su vida, devolvió á Lucía sus caricias con una aparente efusión que hizo latir bien fuerte el corazón de la pobre niña.

—Y ahora, querida hija,—repuso enseguida,—ahora que, gracias á Dios y á la fuerza irresistible prestada por mi lenguaje á la verdad que me inspiraba, he ganado mi causa delante de ti, debes comprender la necesidad de un silencio absoluto; debes comprender que una noche eterna debe envolver el acto de suprema justicia que acaba de cumplirse aquí.

Lucía miró á su padre con asombro.

—¿Qué teneis pues que temer?—preguntó,—¿porqué retroceder delante de la luz, cuando uno no tiene nada que echarse en cara?

—No te comprendo,—murmuró Santiago Lambert.

—Queréis que os diga mi pensamiento todo entero, padre mio?

—Sí, ciertamente.

—¿Sabéis lo que yo haría en vuestro lugar?

—No lo sé, pero deseo saberlo.

—Pues bien, así que amaneciera iría á casa del procurador imperial y se lo contaría todo.

Santiago Lambert se estremeció y retrocedió.

—¿Tú harías eso!—esclamó.

—Sí, padre mio.

—¿Niña desgraciada! eso sería mi perdición.

Lucía se puso pálida y temblona.

—¿Cómo?—preguntó.

—Las apariencias están en contra mía, y la justicia humana, esencialmente falible, no juzga la más veces sino por las apariencias.

—¿He dudado yo de vuestra palabra, padre mio?

—No, pero tú eres mi hija, tú me has comprendido, tú sabes que la mentira me causa horror! En fin, tú no me has pedido pruebas!

Esas pruebas de mi inocencia las exigiría la justicia, me sería imposible dárselas. ¿Qué testimonio invocar? ¿el tuyo? ¿Sería el cargo más terrible para mí!

—¡Gran Dios!

—Yo soy inocente, te lo juro de nuevo, te lo juro por todo lo que amo, por todo lo que respeto en este mundo y en el otro, y sin embargo, un misterio absoluto, impenetrable, puede solo en adelante asegurar mi salvación.

—¿Qué situación!—baluceó la joven alzando al cielo sus ojos bañados en lágrimas;—¡pero esto es espantoso, desesperante! ¿Qué partido tomar? ¿Qué hacer?

—¡Es preciso callarse! La casualidad, la fatalidad más bien, te han hecho el árbitro de mi destino; tú tienes entre tus manos mi honra y mi vida. ¡Mucho cuidado, hija mía! ¡Tén presente que una palabra imprudente podría ser mi sentencia de muerte y que bastaría una sola palabra para hacer rodar en la plaza de Greve la cabeza de tu padre!

Lucía dió un grito sordo; sus miradas ex-

pajarita, dió motivo también al señor Chico, para hablar de la fabricación del papel, de los materiales empleados para escribir, de los libros, etcétera, amenzando su conferencia con interesantísimas observaciones que producían constantes murmullos de aprobación en el público.

«Dejad á los niños que jueguen—siguió diciendo el Sr. Chico—jugando aprenderán; desterrad el concepto de que los niños deben ir á la escuela sólo á aprender y el no menos erróneo de que la escuela es omnipotente, cuando es sólo un factor,—importantísimo, pero uno no más—de la obra educadora, que será siempre insuficiente sin la asidua colaboración de los padres, los cuales deben mantener relaciones de comunicación frecuente con el maestro.

Imposible es dar una completa idea de las muchas hermosas y redentoras que expuso el Sr. Chico durante más de una hora que invirtió en el desarrollo del tema, procurando siempre antes convencer que deleitar, rindiendo así culto á sus aspiraciones de educador de la niñez.

Terminó hablando en inspirados párrafos de la redención por el trabajo y demostrando que los pueblos no pueden hacerse grandes, sin dedicar especial atención á los pequeños.

El público, que había seguido con gran interés la interesante y práctica disertación del Sr. Chico, le tributó entusiastas y nutridos aplausos, recibiendo después el conferenciante muchas y muy sinceras felicitaciones, á las que unimos la nuestra no menos entusiasta.

Antes de comenzar la conferencia el Sr. Chico, nuestro querido amigo D. Félix Gila, principal elemento impulsor del gran movimiento de cultura iniciado, dió en breves palabras cuenta á los allí reunidos de la constitución en Segovia del Comité para la enseñanza de la mujer, exponiendo que se consideraba obligado á hacerlo, por haber nacido esa hermosa idea en estas conferencias.

Expuso el Sr. Gila con admirable claridad las enseñanzas que habían de constituir la fecunda y provechosa tarea de aquel Comité y dió cuenta de los elementos valiosísimos que habían ofrecido su concurso, indicando que cuantos quisieran adherirse á la idea inscribieran su nombre á la salida del local.

Así lo hicieron los allí reunidos revelando el entusiasmo que la idea ha despertado en Segovia.

EN LA GRANJA

Honras fúnebres

POR CORREO (De nuestro corresponsal)

En la Iglesia Colegial de este Sitio se han celebrado hoy á las diez solemnes honras fúnebres por el alma de S. A. la Princesa de Asturias.

Al acto, que ha revestido gran solemnidad, han asistido todas las autoridades de la población y el perso-

nal de la Real Casa con su Jefe en este Sitio, D. Baldomero Cabrera.

También ha acudido numeroso público, á fin de rendir un tributo de recuerdo á dama tan virtuosa y respetada por los españoles.

CORRESPONSAL.

12 Noviembre 1904.

El niño descalzo

Para esta tarde, á las cinco, estaban convocadas en casa de los señores Marqueses de Lozoya, por la hija de éstos, señorita María Luisa de Contreras y López de Ayala, Presidenta de la Asociación El niño descalzo, las demás señoritas que constituyen la junta directiva de la naciente institución, con objeto de tratar de la organización del primer reparto de zapatos á los niños pobres.

A esta reunión están también convocados los auxiliares de la junta directiva é iniciadores de la caritativa asociación, señores Chico y Rodao.

En nuestro número de mañana daremos cuenta de los más importantes acuerdos que la junta de señoritas adopte, para el mejor cumplimiento de los fines que la asociación persigue.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

La sesión celebrada el sábado por el Congreso revistió interés por la intervención de los señores Villaverde y Osma en la discusión del proyecto del saneamiento de la moneda.

El Sr. Villaverde no hizo más que terminar su discurso comenzado en la tarde anterior, y después de rectificar brevemente el conde de Romanones, pronunció un extenso discurso el ministro de Hacienda, al cual escuchó la Cámara con marcado interés.

De las palabras del señor Osma se deduce que no se halla conforme en muchos de sus puntos fundamentales con la obra del señor Villaverde.

Opina el ministro de Hacienda que la depreciación de la moneda no es la principal causa de la carestía de las subsistencias.

Respecto del patrón oro considera que su adopción sería por completo indiferente al crédito de España. Este debe fundarse en un movimiento industrial.

La crítica que el ministro de Hacienda hizo del proyecto del Sr. Villaverde y su excitación á la mayoría para que no le otorgue sus votos, fueron objeto de muchos comentarios.

Una Comisión de ganaderos de reses bravas, acompañada por los diputados á Cortes por Sevilla, ha visitado á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación á fin de conseguir que los mismos apoyen las gestiones que aquella viene practicando para que se permita la celebración en domingo de las corridas de toros.

Los Sres. Maura y Sánchez Guerra, después de haber oído á los comisionados, les dijeron que mañana martes podrían contestarles de una manera afirmativa.

El Sr. Villaverde recibió ayer tarde la visita de varios diputados de los que más

se distinguen por la adhesión que hasta ahora le han demostrado.

Concedíase por algunos importancia á la coincidencia de estas visitas, considerándose probable que se hubiera adoptado algún acuerdo, pero en general no se daba al hecho otro alcance que el de un cambio de impresiones sobre la discusión pendiente en el Congreso.

Los Sres. García Alix y Silió han sido nombrados presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión que entiende en el proyecto regulando la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados.

COCA

Fiesta Inaugural

Terminadas las obras ejecutadas y costeadas por este ilustre Ayuntamiento, el que preside D. Mariano Sanz García, las cuales consisten en la demolición de la parte superior de la torre de la parroquia de Santa María la mayor de Coca, con previa autorización del Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, obras que, á pesar de ser bastante expuestas y peligrosas, dada su enorme altura y solidez, no ha habido que lamentar la más mínima consecuencia desagradable como incidente del trabajo, debido todo á la buena inteligencia y dirección del señor alcalde y maestros constructores de obra tan digna de admirar, como difícil de ejecutar.

Para dar á conocer las obras llevadas á cabo, haré un minucioso detalle de las mismas.

Con el fin de montar un nuevo reloj para el buen servicio y utilidad del pueblo en general, ha habido necesidad de demoler la media naranja y espadaña que conservaba la torre de tiempos de los señores de Fonseca, para poder elevar el muro de la misma en forma de ochava á una altura de tres metros, sobre el que conservaba la torre, todo de fábrica, de donde parten cuatro hermosas columnas de hierro de 3'70 metros artísticamente construidas, de las cuales se halla pendiente en su centro su gran campana con la inscripción y escudos de dichos Sres. de Fonseca, por quien á costa de dichos señores fué construida en el año de la que se halla cubierta con una cúpula perfectamente construida por la casa Canseco, así como toda la maquinaria del reloj.

En las cuatro ochavas que forma la torre se hallan colocadas cuatro magníficas esteras de grandes dimensiones, siendo una de éstas iluminada para poder apreciar, en cualquier momento de la noche, la hora que marca el reloj, cuya idea ha sido acogida por todo el vecindario con el mayor gusto y satisfacción por su utilidad y grandísima ventaja para todo el vecino, por tratarse de un reloj magnífico y de condiciones especiales, quedando cerrado el muro por medio de una galería de hierro construida artísticamente.

Ultimadas las obras de referencia, el ilustre Ayuntamiento quiso dar á conocer al pueblo que se hallaban terminadas dichas obras por medio de su inauguración, anunciándose ésta el día 5 del actual con una diana de tamboril y dulzaina, recorriendo las principales calles de esta población, animándose la fiesta inaugural del nuevo reloj.

A las doce del día gran repique de campanas que pusieron en movimiento á todo el vecindario, seguido de un sin número de cohetes y voladores anuecian-

do la fiesta, no sin que antes se hallara la torre engalanada con banderas y gallardetes con los colores nacionales, dignos de admirar por su belleza, gusto y esmero con que fueron colocados, bajo la dirección del Sr. Alcalde y Cura párroco, hallándose en la galería de dicha torre presidiendo la fiesta, las autoridades civiles y eclesiásticas y personas más significadas de esta población, presentando á la vista del público un espectáculo digno de admirar por su obra de mérito y arte, como todas las realizadas por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento desde que obra en su poder la vara de mando.

¡Qué aspecto tan pintoresco representaba la magnífica torre engalanada á una altura de cuarenta y cinco metros con sus banderas y gallardetes, presidiendo la fiesta las autoridades civiles y eclesiásticas y elevándose en el espacio los cohetes y voladores, que se perdían de vista al estallar y el volteo de sus hermosas campanas que posee esta parroquia!

¡Qué sorpresa no recibirían los pueblos limítrofes que al oír el volteo de campanas corrieron presurosos á ponerse en camino para cerciorarse de lo ocurrido en esta villa de Coca, cuando al atravesar sus hermosos montes se dieron cuenta de lo que era, al ver su torre engalanada con banderas y gallardetes!

A las tres de su tarde dió principio el baile de dulzaina en la plaza pública de esta villa, donde los jóvenes y casados de ambos sexos lucieron sus habilidades, y para apagar la sed y el polvo adquiridos por el baile, el Ayuntamiento tuvo el gusto de plantar en la plaza un caño de los llamados de vino como señal de la fiesta inaugural, donde los aficionados al dios Baco saciaron su apetito, sin que por esto haya habido que lamentar el más mínimo incidente producido por el alcohol.

A las seis de la tarde, hora de terminarse el baile, se volvió á reproducir el repique de campanas con la estera del magnífico reloj iluminada, donde la mayor parte del vecindario, corrió presurosa á la plaza á presenciar sus excelentes resultados, dándose infinitos vivas al Ayuntamiento por tal determinación, repitiéndose los cohetes y voladores dignos de admirar al elevarse en el espacio por sus diversa composición de luces, varias de colores que despedían en el momento de estallar, dándose por terminada la fiesta con su velada hasta las once de la noche, donde ya cansados los jóvenes del baile, se retiraron tranquilos y satisfechos á sus moradas para al día siguiente reanudar las tareas de sus trabajos habituales, quedando todos en general muy satisfechos de tan gran obra, la que nada deja que desear, por hallarse completamente rematada, siendo muchas y muy cordiales las enhorabuenas recibidas el Ayuntamiento de las personas más significadas de la población y del público en general.

Sería faltar á uno de mis sagrados deberes como buen compatriota si no felicitara á don Mariano Sanz García, Alcalde de esta villa, y á todo el Ayuntamiento en pleno, por su buena dirección y acierto con que han realizado una de las obras que tanta utilidad reporta al vecindario en general, como expuesta ha sido en su construcción para la mano de arte por su elevación y solidez.

GREGORIO SANZ.

Coca 5 de Noviembre de 1904.

En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Milagro Vilaplana, viuda de don Eusebio Castelo, y madre política de nuestro querido amigo, el ilustrado farmacéutico don Mariano Llovet Vergara.

A la distinguida familia de la señora finada, enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Procedentes de sus posesiones del Párral de Villovela, han regresado á Madrid los duques de Almenara Alta.

Conferencias semanales de ampliación escolar.

El sábado último dió á los niños de la Escuela graduada una interesante conferencia práctica sobre energía eléctrica el ilustrado y laborioso ingeniero industrial D. Luis Carretero, uno de los jóvenes más estudiosos y de más brillante porvenir en Segovia.

El sábado próximo explicará D. Félix Gila la Combustión y la llama.

De este modo se ponen al servicio de la educación é instrucción de los niños los estudios especiales de segovianos amantes del mejoramiento de la cultura popular.

Reciban nuestra felicitación los profesores de la Escuela graduada por tan felices iniciativas.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro buen amigo don Teodoro Gil Calleja, conocido tratante en granos, de Santa María de Nieva.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Condado de Castilnovo, con la dotación anual de 175 pesetas por asistencia de familias pobres y casos de oficio.

En el tren de las ocho de ayer mañana, regresó á Madrid nuestro querido amigo el Dr. Villagroy, después de haber reconocido detenidamente y tenido consulta con el Sr. Velao, médico de cabecera de nuestro buen amigo D. Leandro García.

Hacemos votos para que los consejos y régimen indicados por el experto Sr. Villagroy, produzcan alivio en la enfermedad grave que padece el Sr. García.

Sociedades

La sociedad Unión Mercantil celebró anoche una amena velada que estuvo, como todas las que celebra esta brillante sociedad, muy concurrida, predominando entre la concurrencia el bello sexo.

Se interpretó la preciosa comedia de Miguel Echegaray «El octavo no mentir», en cuyo desempeño estuvieron muy felices, conquistando muchos y merecidos aplausos las Srtas. Gómez, Martín y Caamaño, y los Sres. Palacios, Toledo, Lumbreras, Díaz, Sainz y García.

Terminó tan agradable velada con un animado baile, cuyo principal atractivo eran un plantel de muchachas muy lindas.

«La Góndola azul» inauguró anoche sus veladas ante una numerosa y escogida concurrencia que llenaba el lindo salón de la Victoria.

Los renombrados artistas señores Peña ejecutaron en la guitarra las obras más escogidas de su repertorio y después se puso en escena la bonita zarzuela «Los dos ciegos», que tuvo una interpretación esmeradísima, no escatimando la concurrencia los aplausos á los afortunados intérpretes de la obra.

Algunas horas de baile pusieron térmi-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

ZAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Quiero decir que mis enemigos han hablado y vuestra alteza real se ha olvidado de sus promesas.

—Yo no me olvido nunca de nada, caballero—replicó Felipe con altanería.

—Sin embargo—dijo atrevidamente Raoul,—vuestra alteza Real se había dignado prometerme no prestar oídos á calumnias audaces, ni confundir la mentira con la verdad, por verosímil que aquella pareciese...

—¿Y cómo sabeis, caballero, que se han lanzado acusaciones contra vos?

—¿Cómo no he de saberlo, monseñor? Puesto que me encuentro preso es que estoy acusado.

—Pues bien, caballero, la prueba mejor de que me acuerdo de lo que prometo, es que he querido oiros antes de condenaros, es que he querido dejaros el que me convenzais de que han mentido y habéis sido en realidad calumniado.

Raoul no respondió, y esperó.

—Señor de la Tremblaye—le dijo el Regente, después de haber estado algunos instantes como pensando lo que iba á decir:—¿Qué pensaríais de un gentilhomme, admitido en la intimidad de su Príncipe y poseedor de toda su confianza, que utilizase esa confianza y esa intimidad para engañar al Príncipe de la manera más indigna, para abusar de él por medio de vergonzosas supercherías, haciéndole desempeñar un ridículo papel?

Raoul sintió estremecerse todo su cuerpo. Sin embargo, hizo un poderoso esfuerzo para resistir aquel duro choque, y en su rostro no se traslució la menor emoción.

—El gentilhomme—dijo—que se cundujera de la manera que acaba de decir vuestra alteza real, cometería un crimen indigno de

perdón, y cualquiera que fuese el castigo que el Príncipe engañado por él juzgase conveniente aplicarle, nadie podría calificarlo de riguroso.

El Regente miró á Raoul con una admiración que no pudo ocultar.

Raoul sostuvo aquella mirada sin bajar los ojos.

Hubo un momento de silencio.

—De modo, señor de la Tremblaye,—dijo Felipe al cabo de este tiempo,—¿que es esa vuestra opinión?

—Sí, monseñor.

—Si el gentilhomme de que hablamos existe; ¿os parece que ha cometido un crimen indigno de perdón?

—Sí, monseñor.

—¿Y pretendéis que ningún castigo, cualquiera que sea, es demasiado riguroso para él?

—Así lo creo, monseñor.

—¿Y no creéis pecar de severo, Mr. de la Tremblaye?

—No, monseñor; no soy más que justo.

—De manera que si yo hiciese aparecer ante vos al gentilhomme acusado, y una vez convencido de haber sido engañado miserablemente, ¿repetiríais en su presencia lo que acabáis de decirme?

—Sin vacilar, monseñor.

—¿Estáis seguro de ello?

—Tan seguro como de llamarme Raoul de la Tremblaye y de ser un fiel servidor de vuestra alteza real.

—Y si, por ejemplo, en condenarlo á una prisión perpetua dependiese de vos, ¿lo condenaríais?

—Sí, monseñor.

—¿Sin piedad?

—Sería indigno de ella.

—¿Y sin remordimiento?

—¿Por qué tener remordimientos cuando se pronuncia un castigo justo?

Hubo un nuevo silencio, más largo que el primero.

Felipe de Orleans no miraba á Raoul de la Tremblaye.

Su vista, fija en el suelo, más bien parecía

no á tan agradable fiesta, en la cual abundaron las muchachas bonitas. «La Góndola azul» debe sentirse satisfecha del éxito de esta fiesta.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal, don Donato Rodríguez Yuste. Sea enhorabuena.

Habiéndose presentado el legítimo dueño de las cinco reses vacunas que fueron recogidas en el pinar de Balsain el día 7 del actual, se ha hecho cargo de dicho ganado don Pedro Arranz, por haber acreditado ser de su propiedad.

**Riña**

El día doce y hora de las cinco de la tarde, en el sitio conocido por «Carlanga» término de Maderuelo, los vecinos de esta villa Teodoro de la Cruz Mayor y Eugenio Martín Sanz, por consecuencia de sí este se intrusaba cultivando parte de una tierra de aquél, hubieron de sostener un altercado viniendo á las manos y resultando el Martín con heridas leves en el ojo, pómulos y mejilla derechos, por efecto de una caída.

«El Teodoro ha sido detenido».

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispesias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En la mañana del día 6 del corriente falleció en el pueblo de Villeguillo, la señora doña Cayetana Martín, viuda de Gil de Bernabé, maestra sustituida de Sangarcía, dejando en el mayor desamparo cuatro niños, el menor de 3 años, quien para aumentar su desgracia no llegó á conocer á su padre.

Estos desventurados huerfanitos se han distribuido entre sus dos tías, una hermana de la finada y la otra del difunto marido, realizando de este modo una verdadera obra de caridad.

Reciban así como el esposo de esta última, nuestro particular amigo don Victoriano de Diego y Sanz, la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa desgracia verdaderamente irreparable.

**Nuevas plazas**

El Ayuntamiento de La Losa ha acordado la creación de las plazas de farmacéutico y veterinario titular, con el sueldo anual de cincuenta y veinte pesetas, respectivamente.

El Director de esta Sección de Telégrafos don Camilo Gimeno, nos comunica en atento besalamano, la toma de posesión. Agradecemos mucho al señor Gimeno su deferencia y le ofrecemos nuestro concurso para cuanto afecte al mejor servicio público que le está confiado.

En la plazuela del Cuatro de Agosto suelen quedarse estancadas las aguas sucias que vierten los vecinos, con grave daño de la salud pública.

Esperamos que el alcalde accidental, señor Zúñiga, con el celo que le distingue por cuanto afecta á la higiene, dé las órdenes oportunas para que se haga desaparecer ese foco de infección.

Anoche se suspendió la reunión de confianza, que suele celebrarse todos los domingos en el Casino Militar, con el triste motivo del fallecimiento de la hija del capitán de Artillería, señor Delgado.

Ayer fué conducido al camposanto, el cadáver de la encantadora niña Socorrito Delgado Orbaneja, hija de nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Emilio Delgado.

Al triste acto asistió un numeroso cortejo, formando parte de él los señores jefes oficiales y alumnos de la Academia de Artillería y la banda de música de la misma.

Fué una expresiva manifestación de duelo que habrá llevado algún lenitivo al natural dolor que afije á los señores de Delgado, á los cuales reiteramos nuestro pésame por la irreparable pérdida que les afige.

Es una enormidad el precio fabuloso á que los extranjeros pretenden hacernos pagar sus Aguas de Colonia, sin más razón que porque son extranjeras y porque revisten los frascos de cierto oropel.

La venta de los incantados cayó ya y hoy no se paga más que el mérito intrínseco de los productos. Se ha demostrado que el *Aguá de Colonia Oriva* supera á la de las mejores marcas extranjeras y se presenta á gusto del consumidor en frascos de batalla y de lujo, ataviados con gran elegancia, siendo su precio cuatro veces más económico que las extranjeras. Por eso el perfume del farmacéutico bilbaíno, es el mimado por la buena sociedad española. La vendemos en frascos desde 3 rs., y de lujo ricamente presentada en frascos de 1/8 á 1 litro. Por garrafones de 4 litros á 16 pts., franco en-vaso y portes, pidiéndola á su autor en Bilbao, remesando su importe.

**Subasta**

El Ayuntamiento del Campo de Cuéllar anuncia la subasta en arriendo de los derechos de consumos para el año de 1905, bajo el tipo de tasación de 842'80 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

**Casa de socorro**

A las tres de ayer tarde fué curado el vecino de Madrona, Gregorio Maganto Llorente, de 4 años de edad, de una herida en el dedo medio de la mano izquierda, la cual se produjo estando cortando leña con un hacha.

A las seis de la tarde se presentó acompañada de varias señoras y un caballero la niña de 7 años, Concepción Corbacho y Zabaleta, la cual mostraba una herida leve en la mano derecha, que solo interesaba la piel, ocasionada con un pedazo de cristal.

Después de curada se retiró á su domicilio.

**Robo doméstico**

El industrial y vecino de esta capital Sr. Hernán, notó hace muy pocos días la desaparición de un billete de 100 pesetas.

Cómo éste no apareciera y sospechaba que las autoras podían ser sus sirvientas Victorina Cantalejo y Luisa N., decidióse ayer á dar parte á la policía, la que ha descubierto que eran ellas las verdaderas autoras del robo.

La primera dijo haber entregado las 50 pesetas que le correspondieron, á su padre, y la segunda declaró que había empleado parte de esta cantidad en un vestido, entregando 30 pesetas que aún conservaba en su poder.

Ambas han sido puestas á disposición del juzgado.

**Para comprar sombreros, gorras y toda clase de calzado,**

TIENDAS DE **CLAUDIO MORENO,** PLAZA DEL CORPUS, 10 IMPERMEABLES "CHRISTIAN," Y CHANCLOS DE GOMA "BOSTON,"

**Una batida**

Ayer, el primer inspector de policía de esta capital, organizó una enérgica batida contra los muchachos y grandes que, mal habituados, se dedican á jugar á los prohibidos por las afueras y calles de nuestra ciudad, molestando al vecindario y faltando á la moral y á las leyes con palabrotas y diversiones ilícitas.

La de ayer, que como decimos fué enérgica y bien organizada, tuvo lugar en los sitios conocidos por El Mortero y Las Nieves, donde parece han establecido su campo, poniendo en dispersión la policía á 40 y quedando en su poder varios efectos.

Aplaudimos esta moralizadora campaña que en bien de Segovia viene haciendo el señor Guerrero, como seguramente la aplaudirán cuantas personas se interesen por las buenas costumbres de esta ciudad.

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde

**De política**

El ministro de la Gobernación ha censurado duramente al diputado republicano Sr. Soriano y secuaces que cometieron el incalificable atentado contra el hermano del Sr. Lerroux.

Dice el ministro, que sin duda alguna el diputado valenciano, proyecta reproducir en la Corte, los sucesos que tan agitada tienen á la capital valenciana.

Hablando de política, dijo, que el discurso pronunciado por el Sr. Osma, acerca del saneamiento de la moneda, era conocido por el gobierno, con el cual estaban todos sus individuos conformes.

Desde luego—dijo—los villaverdistas votarán en contra del gobierno, sin que esto suponga disgregación de la mayoría, pues una vez realizada la votación continuarán como hasta hoy, como perfectos ministeriales.

**Congreso**

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Figueroa.

El Sr. Llorens se lamenta del ataque de que los carlistas fueron objeto por parte de los bizkaitarras, afirmando que de estos partieron gritos contra España.

El señor Lleget, pone en conocimiento del Gobierno las fechas que se cometen en Badalona, por chulos y gente maleante pagada por el cacique para tal objeto.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que el gobierno procurará enterarse de lo que con esta cuestión se relaciona y obrará en justicia.

**Senado**

Se abre la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Se hacen varias preguntas por algunos señores senadores.

El señor Sardá dá cuenta de las medidas tomadas por Europa contra la lepra, interesando al Gobierno su estudio.

Continúa el debate sobre el convenio con Roma y se entra en la orden del día.

**Rumor**

Corre el rumor de que ha fallecido el general japonés Kuroki.

La noticia no se ha confirmado.

**Firma**

La firma de hoy comprende algunas combinaciones de magistrados, que en nada afectan á Segovia.

**El Obispo de Orense (1)**

En el Consistorio celebrado hoy en Roma, ha sido preconizado el Obispo electo de Orense y Rector de ese Seminario don Eustaquio Ilundain.

**Desde Río Janeiro**

Telegramas de Río Janeiro dan cuenta de haberse promovido algunos desórdenes en aquella capital, sin que se precise la magnitud de éstos.

**Desórdenes en Varsovia**

Según noticias recibidas, en Varsovia ha habido tumultos y colisiones graves entre la tropa y el pueblo, habiéndose registrado 10 muertos.

**Manifestación en Roma**

Dicen de Roma que en aquella capital se ha efectuado una imponente manifestación socialista que ha recorrido las calles de la ciudad.

EL CORRESPONSAL

**Boletín religioso.**

Santos del día 15 San Eugenio I, arzobispo y papa de Toledo y San Leoncio

**CULTOS**

—En las religiosas de Santa Isabel, á las cinco y media de la tarde, novenario á Su Santa Madre y titular Santa Isabel, Reina de Hungría.

—Habrá exposición del Sacramento, estación mayor, rosario, novena y reserva, terminando con los gozos y adoración de la reliquia.

—En el convento de las Carmelitas Descalzas, novena al místico doctor San Juan de la Cruz, empezando á las tres y media de la tarde, y consistiendo estos cultos en rosario, letanía cantada, novena y gozo.

**PORVENIR**

Agrimensores, Contadores, Sobrestantes de Obras públicas, Interventores de ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Tenedores de libros, etc., estudios y carreras que pueden obtenerse sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona.

(1) El DIARIO DE AVISOS se complace en significar una vez más al Sr. Ilundain, su entusiasta felicitación por el alto y merecido cargo con que ha sido honrado.

**TRASPASO**

Se hace de la acreditada confitería de Manuel Moreno, con todos sus enseres.

Juan Bravo, 26, informarán.

**CONSULTA**

diaria, con especialidad para enfermedades de pecho y de los niños.

Isabel la Católica, 11, 2.º

**RECIBOS DE LA LOTERIA**

En la librería del DIARIO DE AVISOS, se venden sueltos y en talonarios de 25 y 50 hojas.

**VENTA**

Para pago de deudas y gastos de formación de cuentas de los bienes que dejó Rosa Fuentes, vecina de Yanguas, se venden cuatro tierras y una casa en término de Escarabajosa y la casa en dicho pueblo.

Para tratar de dichos bienes, con Estanislao Arribas, en Yanguas, quien informará de dichas fincas y su precio.

Los títulos de pertenencia se hallan en poder de D. Santiago Páramo, vecino de Segovia, de donde se recogerán en el acto de otorgar la correspondiente escritura.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**Sociedad Anónima Ferroviaria**

**VASCO-CASTELLANA**

Se recuerda á los Sres. Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente, es el señalado para el pago del 8.º dividendo pasivo de las obligaciones suscriptas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía.

Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais de dicha Villa, Puerta del Sol, número 9; Y LOS DE SEGOVIA EN LAS DEL SEÑOR DON EMILIANO BRAVO.

Bilbao 10 de Noviembre de 1904.—El Secretario General, Agustín J. de Montilla.

**Vino de Peptona y Malta fosfatado**

**LLOVET**

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia

**Consulta médica especial**

en Segovia solamente el día 3 de Diciembre en el hotel "Burgalesa,"

**HERNIAS** (Quebraduras)

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos.

**DESVIACIONES**

DE HUESOS, (ESPAaldas), TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES

Se corrigen con los modernos ENDEBEZADORES mecánico-reguladores graduables que aplica el Médico Especialista Director del

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, (Antes Preciados, 34 y 36.)

DE NUEVE MAÑANA Á OCHO NOCHE

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopedicos ó sus dependientes, pero no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la dá. Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Prado, 22.—MADRID.

**Segundo premio**

EN LA

**EXPOSICIÓN DE 1901**

**PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR**

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Únicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.,  
Rambal del Centro, 37.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.,  
Puertaferri, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS,  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes fotógrafo. = Victoria, 11

### GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA,, Fentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tifen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tife de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

### MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

### La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

#### OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.
- 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.
- 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
- 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
- 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
- 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjense al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.º, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.

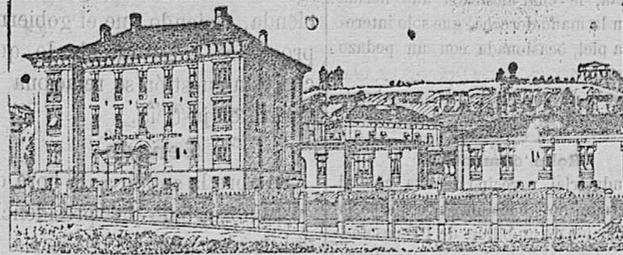
### JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

### LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

#### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos

los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



### Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

### Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de exi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Éxíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.